INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

La salud es de todos — Minsalud

MEMORANDO

BOGOTA D.C., 30 de Septiembre del 2020

No. 3--20-02260

PARA: DORA NELSY BELTRÁN RINCÓN

Profesional especializado

DE: Grupo de Gestión del Talento Humano

ASUNTO: Certificación de Inexistencia e Insuficiencia en Planta Vigencias Futuras 2020 -2021

Instituto Nacional de Salud	PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA E INSUFICIENCIA EN PLANTA	Versión 02
			2017-05-26
		FOR-A02.0000-022	Página 1 de 1

LA SUSCRITA COORDINADORA (E.) DEL GRUPO GESTION DE TALENTO HUMANO

DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

CERTIFICA:

Que revisada la planta global del Instituto Nacional de Salud, se verifica que no cuenta con personal de planta suficiente para apoyar las actividades profesionales durante el proceso productivo de medios de cultivo, así como la actualización de la documentación derivada, en cumplimiento de la documentación vigente ante el SIG (18).

Esta certificación, se emite dentro de los parámetros contemplados en el Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a solicitud del doctor Edgar Javier Arias Ramírez, Director de Producción, según Sisdoc 3-20-02122 del 15 de septiembre de 2020.

ALBA LUCIA TRIANA CORTES (E)

Coordinadora Grupo de Talento Humano (E)

Desea adjuntar documento: NO

Copia: GLORIA ESTEFANY MUÑOZ MARTINEZ - Contratista - Despacho Dirección de Producción

Elaboró: GLADYS AMPARO MEDINA BELTRÁN